



SELO QVARTO, AÑO DE MIL E
SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO

Del pasado de Orden a Vm^{ca} en virtud
 de la que tubo de su M^{ca} para que saliendo de
 los Caudales mas pronto de esas Ventas subministrase
 los medios necesarios al Governador de Alicante para
 el socorro y transporte amlan de D^{ca} Compañia de que
 senta hombre que se obligo a levantar y poner en agua la
 Cua el Capitan Don Manuel Garcia de Barrada: y
 por que en de Cuyo de 12 del Corriente buelbe su M^{ca}
 a mandar que se vigila a fin de que no se gaste
 de lo que se le manda que se le combuya: disponda
 Vm^{ca} que se le dila con alguna seaga el entrego del
 Caudal necesario Valiendose para ello de las mas pron-
 to que vendieren Ventas Reales y Millones y no
 abren los Contabredas que se ca Capreacion,
 los podra Vm^{ca} buroax a credito dellas en el inco-
 nin que lo producen solitandose en su Cumplim^{to}
 el mayor Servicio de su M^{ca} como lo expuso de
 su celo de Vm^{ca} y que me auiere de la forma en
 que lo adis questo Dios guarde a Vm^{ca} muchos
 Años Madrid 22 de Mayo de 1692 = El Correo
 pasado Vextere de Orden a Vm^{ca} y allandose